

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

SECRETARÍA TÉCNICA PRESIDENCIA

ANUNCIO

184.- El Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad, por Decreto numero 13, del día 13 de enero pasado, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

"Vistos escritos de renuncia presentados por D. Manuel Angel Quevedo Mateos y D. Carlos Reguero Carnero, Consejero y Viceconsejero de Fomento de esta Ciudad Autónoma, respectivamente, VENGO EN ACEPTAR sus renunciaciones por los motivos expresados en los referidos escritos, agradeciéndoles los servicios prestados durante el tiempo que han estado al frente de sus cargos.

Dése cuenta de este Decreto en el primer Consejo de Gobierno que se celebre".

Lo que se hace público para conocimiento en general.

Melilla, 1 de febrero de 2005.

El Secretario Técnico de Presidencia.

José A. Jiménez Villoslada.

SECRETARÍA TÉCNICA PRESIDENCIA

ANUNCIO

185.- El Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad, por Decreto número 12, del día 31 de enero pasado, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

"Ante las renunciaciones presentadas a sus cargos por D. Manuel A. Quevedo Mateos, Consejero de Fomento, y D. Carlos Reguero Carnero, Viceconsejero de Fomento, en ejercicio de las competencias que a esta Presidencia atribuye el artículo 14.2 del Estatuto de Autonomía de Melilla, VENGO EN DISPONER lo siguiente:

1.º- El cese de D. Antonio Miranda Montilla, como Consejero de Presidencia y Gobernación.

2.º- El cese de D. Rafael R. Marín Fernández, como Consejero de Educación, Juventud y Mujer.

3.º- El cese de D. Abdelmalik El Barkani Abdelkader, como Consejero adjunto al Presidente.

4.º- El cese de D. Juan Antonio Iglesias Belmonte, como Viceconsejero de Nuevas Tecnologías.

5.º- El nombramiento de D. Abdelmalik El Barkani Abdelkader, como Consejero de Presidencia y Gobernación (dedicación exclusiva).

6.º- El nombramiento de D. Rafael R. Marín Fernández, como Consejero de Fomento (dedicación exclusiva).

7.º- El nombramiento de D. Antonio Miranda Montilla, como Consejero de Educación, Juventud y Mujer (dedicación exclusiva).

8.º- El nombramiento de D. Juan Antonio Iglesias Belmonte, como Viceconsejero de Fomento (dedicación exclusiva).

Igualmente, VENGO EN DESIGNAR al actual Consejero de Economía, Empleo y Turismo como Portavoz del Gobierno.

Todo ello con efectos a partir del día 15 de febrero próximo".

Lo que se hace público para conocimiento en general.

Melilla, 1 de febrero de 2005.

El Secretario Técnico de Presidencia.

José A. Jiménez Villoslada.

SECRETARÍA TÉCNICA PRESIDENCIA

ANUNCIO

186.- EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DE 2005.

* Aprobación Acta de la sesión anterior, celebrada el día 14 del mismo mes.

* Queda enterado de escrito del Consejo de Estado comunicando no es necesario requerir su dictamen en expedientes de responsabilidad patrimonial cuya cuantía sea inferior a 6.000.

* Queda enterado de comunicación del Excmo. Sr. Consejero de Fomento en relación con condición de construcción de V.P.O. a la que están sujetas las parcelas segregadas de la registral 5.778 (solar junto a discoteca "Lo Güeno").

* Queda enterado de Auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Melilla recaído en Procedimiento de Derechos Fundamentales 277/04, recurso interpuesto por D. Francisco López Soler.

* Queda enterado de Sentencia de la Sala de lo Social de Málaga por la que se resuelve el Recurso n.º 939/2004, promovido a instancias de C. Autónoma de Melilla, D. Manuel Martínez Alamo y otros.